



GRATIS

## URGEN AL ESTADO SEÑALÉTICA PREVENTIVA PARA EVITAR MUERTES EN EL BULEVAR 2000: EMPRESARIOS



PÁG. 06

Lanza Sindicatura campaña informativa turística contra extorsiones

PÁG. 04

Legislar para proteger las áreas verdes, plantea Fidel Mogollón

PÁG. 08

Profesores fallecieron tras choque en el Bulevar 2000

PÁG. 15

### VIGILARÁN 20 SALVAVIDAS PLAYAS DE ROSARITO EN SEMANA SANTA

PÁG. 04

Exigen justicia por el asesinato del cantante Arturo Rivera

PÁG. 15



PÁG. 10

### DEFIENDEN SECRETARIO Y REGIDORA PROCESO DE REINSTALACIÓN DE 31 POLICÍAS



PÁG. 10

### INCREMENTA CANTIDAD DE BASURA Y FOGATAS EN LA PLAYA EN PERIODO VACACIONAL



# Inaugura Rocío Adame pavimentación de cinco calles en Primo Tapia



Cinco calles fueron pavimentadas en Primo Tapia con recursos del Programa de Obra Normal a cargo de la Promotora del Desarrollo Urbano de Rosarito el martes 31 de marzo.

Las obras comprenden la pavimentación de las siguientes vialidades: Calle Regino, incluyendo la calle Eduardo Serna, calle Guadalupe Rivera, calle Procopio Zazueta Olivas y calle Rodolfo Márquez.

En su mensaje de inauguración, la alcaldesa Rocío Adame Muñoz expre-

só que estas obras son las que más satisfacción le dan, por el beneficio que traen a la comunidad, a la movilidad vehicular y peatonal.

“Estos trabajos son posibles gracias al pago de los impuestos y al apoyo de la ciudadanía, son parte de lo que se recauda y se regresa en beneficios para todas y todos. Me da mucho orgullo venir a entregar estas obras”, expresó.

Por su parte, la directora de PRO-DEUR Nora Elisa Márquez Carvajal,

destacó que estos trabajos responden a la necesidad de mejorar la infraestructura urbana en la comunidad y son reflejo de que los recursos públicos de los diferentes programas se están regresando en obras para los ciudadanos.

“Estas vialidades nos van a permitir una mejor movilidad y conectividad entre colonias”, expuso.

En tanto que representantes vecinales no perdieron oportunidad de agradecer al gobierno de Rocío Adame Muñoz por estas obras viales, resaltando

que la pavimentación se traduce en una mejor calidad de vida.

“Estamos muy contentos por el apoyo que hemos recibido. Nuestra calle luce muy hermosa. Aún hay algunas peticiones, pero sin duda empezar con la pavimentación es un gran paso”.

Las obras benefician de manera directa a más de 400 personas, además de todas aquellas que diariamente transitan por la zona, mejorando significativamente las condiciones de movilidad y seguridad vial.

## Retoma Ayuntamiento programa para atención de adicciones

Por Juan Pablo Sebastián

El gobierno municipal retomó el programa de becas para la internación de adictos en centros de rehabilitación.

El tema se analizó en la Comisión de Bienestar Social Municipal en atención a representantes de diferentes centros de rehabilitación que venían solicitando apoyo para continuar con su labor.

Por unanimidad de votos de la Comisión de Bienestar Social, fue aprobado el convenio entre el Ayuntamiento de Rosarito y diferentes centros de rehabilitación.

Mediante este convenio, el Ayuntamiento asigna cerca de un millón de pesos para el pago de 180 becas de



internación en diferentes centros de rehabilitación.

El tratamiento que los internos recibi-

rán con esta beca será de seis meses en algún centro de rehabilitación participante en el convenio.

Durante su internamiento, se les dará la oportunidad de concluir su educación básica aplicando los exámenes de certificación de primaria y secundaria, así como de nivel preparatoria si es que ya cuentan con su educación básica.

Como parte del proceso de reinserción a la sociedad, se trabajará con los internos que se encuentren en etapas finales de su tratamiento, para que salgan a realizar actividades comunitarias.

Independiente al apoyo económico para becas, el Ayuntamiento también analiza la posibilidad de brindar ayuda a los centros de rehabilitación con la entrega de granos para la alimentación de los internos.



**MTRA. MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO DEL  
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

Y EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CATASTRO INMOBILIARIO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 9, 12, 14, 15, 16, 17 Y 18 DE LA LEY DEL CATASTRO INMOBILIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LOS ARTICULOS 1, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, Y 32 DEL REGLAMENTO DEL CATASTRO INMOBILIARIO PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, Y DEMAS CORRELATIVOS A LA MATERIA, SE:

## CONVOCA

A los representantes de vecinos, colonos, propietarios, así como a todos y cada uno de los organismos previstos en el Artículo 15 de la Ley del Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, para llevar a cabo la **INSTALACIÓN PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL CATASTRO INMOBILIARIO PARA EL PERIODO 2027**, misma que se realizará el viernes 10 de abril, del presente año a las 13:00 horas en la Sala de Forjadores, de la Casa Municipal, ubicada en calle José Haroz Aguilar #2000 Fracc. Villa Turística en Playas de Rosarito, Baja California. La reunión se celebrará bajo el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida a los integrantes del Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario.
2. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Instalación del Consejo del Catastro Inmobiliario.
5. Aprobación del calendario del Consejo.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de los acuerdos tomados en la sesión.
8. Clausura de la Sesión.

En caso de no existir quórum a la hora señalada para el inicio de la reunión, la presenta tendrá efectos de Segunda Convocatoria después de 30 minutos del momento señalado en la primera; en este último supuesto, será Quórum Legal el número de Consejeros Propietarios que se encuentren presentes, siempre y cuando no sea menor de tres, incluido el Presidente y Secretario Técnico del Consejo, en términos del Artículo 28 del Reglamento del Catastro Inmobiliario para el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Playas de Rosarito, Baja California, a los 31 días del mes de marzo de 2026



ATENTAMENTE  
2026, Año de Margarita Maza Parada.

**MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

## Instala Gobierno de Playas de Rosarito el Consejo Consultivo de Turismo



**Playas de Rosarito, B.C., a 30 de marzo de 2026.**

El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la presidenta municipal María del Rocío Adame, realizó la instalación oficial del Consejo Consultivo de Turismo, integrado por 37 representantes con voz y voto, como un paso estratégico para fortalecer el desarrollo turístico del municipio.

Durante el acto, la alcaldesa destacó la vocación turística de Rosarito y la importancia de la coordinación entre gobierno, sector empresarial y sociedad civil. El evento contó con la participación del secretario de Turismo de Baja California, Miguel Ángel Badiola; el secretario de Desarrollo Económico y Turismo municipal, Irán Leonardo Verdugo; el presidente de la Comisión de Turismo, Alan Bautista Plascencia; y representantes de COTUCO Rosarito, Paul Corona y Saúl Álvarez.

Se informó que el Consejo dará seguimiento a un programa sectorial, evaluará proyectos estratégicos y sesionará de manera trimestral. También se presentó la estrategia de promoción "La mejor estrategia es Rosarito", destacando que el año pasado se realizaron cerca de 150 eventos y se busca incrementar esta cifra.

Con esta instalación, Rosarito se convierte en el primer municipio en implementar este modelo consultivo turístico, reafirmando su compromiso de consolidarse como un destino competitivo y de calidad en Baja California.



## PROMUEVE NÚMERO 072 PARA DENUNCIAS

### Lanza Sindicatura campaña informativa turística contra extorsiones

Una campaña informativa turística para denunciar actos de extorsión de servidores públicos, lanzó la Sindicatura Municipal para la temporada de Semana Santa.

Personal de la dependencia se encarga de distribuir y repartir folletos en hoteles, restaurantes, módulos de información turística y otros negocios en diversos puntos turísticos.

El Síndico Procurador Ricardo Bejarano Núñez, informó que el objetivo de esta campaña es brindar a los turistas una imagen de confianza y seguridad para denunciar cualquier abuso por parte de servidores públicos y policías.

“Esta campaña es para dar a conocer a los turistas que pueden denunciar no solo cualquier extorsión o abuso de servidores públicos, sino también omisiones, que tengan la confianza de que cualquier acto de este tipo va a ser investigado, necesitamos recuperar el turismo”, expuso Bejarano Núñez.

En los volantes que se reparten en la ciudad y módulos de información turística, se informa a los turistas en inglés y en español el número 072 donde pueden llamar para denunciar actos de corrupción y omisiones de servidores públicos.

Se emiten además algunas recomendaciones para fortalecer la denuncia

Estamos para atenderte en la Sindicatura Municipal y en el Módulo de Atención marcando al:

# 072

LÍNEA DE DENUNCIA CIUDADANA

**LLAMA SIN COSTO**

PETICIONES-QUEJAS-SUGERENCIAS

Repórtanos si recibiste un trato inadecuado, mal servicio, discriminación, corrupción ó alguna anomalía por parte de cualquier servidor público municipal.

Desde otra ciudad 661.614.9672  
661.614.9600 Ext. 3071  
661.614.9684

Sindicatura Municipal

@sindicaturarosarito

con elementos de prueba, como son fotografías o video, tomar las placas de circulación de las unidades de gobierno o patrullas en su caso, así como los nombres de los oficiales y cualquier otro dato que permita su identificación.

Bejarano Núñez señaló que la campaña permanecerá a lo largo de toda la temporada vacacional de Semana Santa, por lo que exhortó a los ciudadanos y turistas a denunciar al 072 y evitar que sigan sucediendo estos actos que afectan la imagen turística de Rosarito.

## RECOMIENDAN COMERCIANTES

### Evitar conductas que pueden derivar en infracciones o remolques de vehículos

Para esta temporada vacacional de Semana Santa, comerciantes hicieron un llamado a los automovilistas locales y foráneos para evitar conductas que puedan derivar en infracciones o remolques de sus vehículos.

Además de conocer sus derechos como conductores, recordaron algunas acciones con las que pueden prevenir abusos policíacos.

Manejar portando el cinturón de seguridad, portar la licencia de manejo, no manejar consumiendo bebidas alcohólicas y portar las dos placas del vehículo, son algunas recomendaciones que autoridades hicieron tanto para turistas, como para los automovilistas locales.

Expusieron que atender estas recomendaciones puede ser la diferencia entre unas vacaciones placenteras o amargas experiencias.

“No dar motivo de infracciones es la mejor manera de prevenir los abusos policíacos, cumplir con el reglamento y conocer sus derechos, pero también sus obligaciones”, comentaron.

Aclararon que el único motivo por el cual los agentes policíacos pueden remolcar un vehículo es por manejar sin licencia de conducir, en estado de ebriedad o por ser detectado como auto robado.

Circular con una sola placa vehicular



es meritorio de infracción y circular sin las dos puede ser motivo de remolque, pues el reglamento dice que debe sacarse de circulación.

Por otro lado, aclararon que los policías municipales no tienen facultades de retener documentos ni la licencia de manejo.

En el caso de cometer alguna infracción, los policías deben presentar a los infractores ante un juez que es quien decide la sanción o en su caso el remolque del vehículo.

Por ningún motivo pueden los policías retener alguna licencia o documento del vehículo.

“Cuando un turista extranjero comete alguna infracción, los policías deben presentarlo ante el juez para garantizar que pague la multa en ese momento. Si no tiene dinero en ese momento, el juez es el único que puede determinar si se amerita el remolque, previo aviso a la Sindicatura”, comentaron.

## Vigilarán 20 salvavidas Playas de Rosarito en Semana Santa

Desde hace varios días una torre salvavidas se encuentra derribada porque las estructuras de metal se vencieron, lo que movilizó a personal del Ayuntamiento a realizar labores para su rehabilitación.

Al respecto, el director de Bomberos y Salvavidas, Joaquin Mercado precisó que hay 6 torres salvavidas en las playas más concurridas. Para vigilar las playas se tiene a 15 salvavidas en el área de Rescate Acuático, más cinco salvavidas voluntarios que estarán prestando atención, teniendo un total de 20 salvavidas.

“Tenemos 6 torres de las cuales tenemos 5 torres habilitadas así mismo tendremos una carpa con asistencia médica que va a estar colindante a la torre central, y también habrá personal de Protección Civil”.

Entre las acciones de vigilancia se contará con el resguardo de playa La Misión donde se comparte vigilancia con salvavidas de Ensenada, por lo que salvavidas Rosarito estará vigilando en el horario de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, posterior a esa hora arribarán elementos de Ensenada y la División de Rescate Acuático de la Marina de México.

Como recomendación el funcionario exhortó a los visitantes y bañistas a acercarse al personal de salvavidas, para conocer y informarse sobre las condiciones del mar y las mareas; resaltó que es de suma importancia cuidar a los infantes y nunca perderlos de vista, estar al pendiente de los niños y sobre todo seguir las recomendaciones de los salvavidas.

Asimismo recomendó a los viajeros



que antes de salir de casa deben de revisar las condiciones mecánicas de su vehículo, revisar llantas, frenos y aceite, “van a estar muy congestionadas

las carreteras en estas fechas así que los invitamos a que revisen sus unidades para disfrutar esta Semana Santa”

## ANUNCIA COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS

### Preparan operativo contra “puntos contaminantes”

Un operativo contra más de 20 puntos donde se han detectado derrames contaminantes, prepara el Comité de Playas Limpias para ejecutar en los próximos días.

Ese fue el acuerdo anunciado en la sesión del Comité de Playas Limpias del martes 31 de marzo, donde se dio seguimiento al tema de los derrames de aguas negras detectados en inspecciones previas, algunas realizadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Marisol Montaña, presidenta suplente del Comité de Playas Limpias, expuso que ya tienen ubicados más de 20 puntos donde se presentan derrames de aguas negras directamente al ambiente o al mar.

“Tenemos identificados más de 20 lugares donde se presentan derrames de aguas sin tratar. Estaríamos haciendo un calendario para recorrer cada uno de estos puntos. Procederá primero el aviso y la advertencia para subsanar el daño y, en caso omiso, proceder con la clausura y otras sanciones correspondientes”.

Agregó que en el operativo participa-

rán las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno involucradas en el tema y estará a cargo del área de inspección y vigilancia de la Secretaría de Protección al Medio Ambiente.

“Es un operativo en conjunto en el que se suman CONAGUA, CESPT, Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se van a seguir los protocolos correctos para evitar malos procedimientos”.

Precisó que se inspeccionarán tanto plantas tratadoras de aguas negras, como descargas de domicilios particulares al ambiente o al mar.

“Trataremos de cerrar la llave a estos escurrimientos. No tiene caso estar limpiando constantemente si no detenemos los derrames contaminantes.

Ya se tienen ubicados diferentes puntos de descargas directas al mar y pues también hacia diferentes arroyos. Trabajaremos desde cerrar la llave para que esta contaminación no continúe. Tenemos identificadas algunas plantas que no están debidamente reguladas o no han sido entregadas al Ayuntamiento y siguen descargando directamente al ambiente, como es



el caso del Cañón Rosarito. En estos casos, inspeccionamos las plantas tratadoras. Si hablamos de la playa, vamos a ir directamente con las descargas a los arroyos o al mar, para solicitar que hagan su propia fosa o en caso de omisión, procederán con la clausura en caso de tratarse de negocios”, añadió.

Durante la sesión, se integró a los trabajos del Comité de Playas Limpias la asociación “Nación Verde”, que se encargará de impulsar acciones de lim-

pieza y rescate de áreas verdes, similar a la labor que realiza la asociación “Kilómetro Uno” que se integró el año pasado para apoyar en el rescate y limpieza de la playa a través de programas de concientización sobre el cuidado del mar.

Marisol Montano destacó la importancia de apostarle al apoyo de la ciudadanía y las organizaciones sociales en una tarea inmensa que parte de la prevención y en la que el gobierno no puede solo.

## Citas para obtener firma electrónica en SAT Rosarito se tramitan en línea

Las citas para el Servicio de Administración Tributaria (SAT) solo se tramitan en línea y únicamente se atiende personalmente a las personas adultas mayores.

Así lo señaló personal de la dependencia ubicada en el tercer piso del Palacio Municipal, donde todos los días se observan filas de contribuyentes en espera de realizar diversos trámites fiscales.

De acuerdo con los empleados del SAT Rosarito, todas las citas para trámites como firma electrónica deben hacerse en línea y aunque se presenta saturación, generalmente el sistema genera las citas en los siguientes 10 días hábiles aproximadamente.

Incluso contribuyentes de otros municipios del estado pueden sacar cita para realizar trámites en la oficina de Rosarito, pues el mismo sistema les da la opción de escoger el municipio de su

preferencia.

Los requisitos son diferentes para los diversos trámites y en todos los casos, las plataformas indican cuáles son para cada uno.

En el caso de los adultos mayores, pueden acudir directamente a la de-

pendencia sin cita y se les atenderá en su tiempo.

Para la constancia de situación fiscal, solo se requiere el RFC, la contraseña del SAT o e.firma y un correo electrónico, en caso de ya tener la firma electrónica.

Personal de la dependencia informó que para cualquier información pueden ingresar a la página del SAT Rosarito o acudir a las oficinas del Palacio Municipal donde habrá personal en la entrada aclarando sus dudas. Todos los trámites son gratuitos.



**SOLICITA PERSONAL**

**GUARDIAS DE SEGURIDAD**

(TURNOS DÍA/NOCHE)

**PERSONAL DE MANTENIMIENTO GENERAL**

(PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, JARDINERÍA, LIMPIEZA)

**PERSONA PARA CONSTRUCCIÓN**

- Ofrecemos sueldo competitivo.
- y prestaciones de ley.

**INFORMES**

al 661 612 1483 o al correo [manager@lapalomabaja.com](mailto:manager@lapalomabaja.com) o acudir a Carretera Libre Tijuana-Ensenada Km 28.2, Rosarito, Lunes a viernes de 9 am a 2 pm

## EN PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

# Trasciende la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa en Rosarito

En los preparativos para renovar la presidencia y vicepresidencia en para el periodo 2026-2028, la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa destaca por su consolidación como una de las asocia-

ciones más fuertes que promueve el desarrollo profesional de las mujeres en México.

En Playas de Rosarito, logró una gran visibilidad de las mujeres emprendedoras durante la gestión de María

Adolfina Escobar López, fundadora y presidenta del primer consejo directivo el 31 de mayo del 2024.

A lo largo de estos dos años, la asociación se consolidó en Rosarito con la participación de 25 socias quienes desarrollaron actividades enfocadas a la capacitación en diferentes áreas empresariales, desde temas administrativos, fiscales, mercadotecnia y desarrollo humano, bajo los principios de igualdad y sororidad que promueve la agrupación a nivel nacional.

Uno de los proyectos anunciados en su fundación en Rosarito fue la creación de una incubadora de negocios para mujeres, así como el establecimiento de alianzas con otros organismos e instituciones de apoyo a la mujer.

Todas estas acciones tienen el objetivo de visibilizar a las mujeres en el mundo de los negocios y el emprendimiento.

La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa es la red más antigua y numerosa de empresarias en México, fundada en 1965, con más de 6,000 asociadas en 75 capítulos nacionales.

La agrupación impulsa el liderazgo, la capacitación (financiera, digital) y en general el desarrollo profesional de mujeres empresarias.



## Urgen al Estado señalética preventiva para evitar muertes en el Bulevar 2000: empresarios

Durante el fin de semana el Bulevar 2000 registró dos trágicos accidentes vehiculares donde fallecieron 5 personas y 5 más se reportaron como lesionados, entre ellos dos menores de edad en situación crítica.

Ante esta hecho el sector empresarial de Rosarito lamentó las muertes registradas y urgió a las autoridades a instalar señalética preventiva, pues independientemente de si los accidentes ocurrieron en el tramo correspondiente a Tijuana o al de Rosarito, es responsabilidad compartida de las autoridades tanto municipales como estatales, ya que este corredor es me-

tropolitano que conecta a estos dos municipios.

Al respecto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Rosarito, Juan Santana Bosquet, consideró como una situación muy lamentable, que requiere el compromiso y el actuar de las autoridades estatales y municipales.

Precisó que entre las principales deficiencias, en esta vialidad se encuentran la ausencia de cordones o barreras en los laterales de los carriles, lo que incrementa el riesgo de salidas de camino, además de desniveles pronunciados que pueden provocar accidentes. Aunado a esto la falta de ilumina-

ción, particularmente crítica durante la noche, pues estos tramos prácticamente se encuentran en tinieblas y por ende es meramente imposible transitar con seguridad.

Hay tramos que con las lluvias provocan encharcamientos y eso es bastante urgente que prevenir pues no hay cajones pluviales. "Falta más señalética de precaución y terminar bien la obra, el Estado", señaló que desde hace dos décadas que el bulevar fue abierto, la vialidad no fue terminada correctamente ni en su totalidad, a pesar de que es una carretera que conecta de manera estratégica a Rosarito y Tijuana.



# COMPRE Y AHORRE en Rosarito

**EXCEL Material Medico**  
 VENTA DE MATERIAL DE CURACION Y ORTOPEDIA EXCEL

**INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA**  
 -INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía - Sueros y Sondas - Sanitizantes Qx  
 Equipos para medir la presión - Suturas

**• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS**  
**• FÉRULAS ORTOPÉDICAS**  
**• PORTA SUEROS Y MAS**

Centro Comercial Plaza La Fuente #3  
 Tel: 661-100-2514



**EMTEC INDUSTRIALES**

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales, comerciales y residenciales

**(661) 613 5034**  
**(664) 122 7051**

**galarza.emtec@hotmail.com**

Km 20.5 Carretera libre  
 Tijuana-Rosarito, Rosarito BC



**VISUAL**  
 CORPORATIVO JARDON

**¿Tienes problemas en los ojos?**  
 Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte  
**Cirugía de catarata**

**(661) 120 6772** **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX   

**ECOS DE ROSARITO**





**GANA MÁS**  
 con tu talento en ventas

**¡Únete a nuestro equipo en Rosarito!**




**BUSCAMOS VENDEDORES**



**OFRECEMOS:**

-  Comisiones **atractivas**
-  Prestaciones de **ley**
-  Comedor **subsidiado**
-  Excelente ambiente laboral

**REQUISITOS:**

-  Preparatoria terminada
-  Experiencia en ventas
-  Inglés básico (deseable)

**¡Contratación Inmediata!**

Envía tu CV hoy mismo a [ecosderosarito1@gmail.com](mailto:ecosderosarito1@gmail.com)

**BOTANICA NATURISTA MARY**

**Productos Naturales y Plantas medicinales**

-Lun a Sab 9am-7pm  
 -Dom. 9:30am-5pm  
 Estamos en la misma Plaza de Siempre, ahora en el LOCAL #2

**Cel 664 438 8840**  
 Blvd. B. Juárez, Centro Comercial Quinta Plaza Local #2, Rosarito



**¡Anúnciate con nosotros!**

**ECOS DE ROSARITO**

**(661) 527-1019**  
 publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach

**Horarios de oficina:**  
 Miércoles y Jueves de 10 am a 5pm

 **ecos de rosarito**

**Rosarito Beach HOTEL & SPA**

**OFERTA LABORAL**

**TORTILLERA**



**REQUISITOS**

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

**OFRECEMOS**

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

**CONTACTO**

**INTERESADOS:** Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.  
**Horario de atención:** lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.

 **BAJA TIMES**  
 Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

**ANÚNCIATE CON NOSOTROS**

**(661) 527-1019**

**Estamos ubicados en el centro comercial del Hotel Rosarito Beach.**



## PROFEPA sigue sin participar en el Comité de Playas Limpias

Una completa omisión sigue demostrando la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Comité de Playas de Limpias.

Pese a los fuertes llamados a integrarse en las mesas de trabajo, sigue ausente de las sesiones del Comité de Playas de Limpias.

Así lo demostró una vez más en la sesión del martes 31 de marzo donde no tuvo representación.

En la última sesión del año pasado, autoridades municipales y estatales

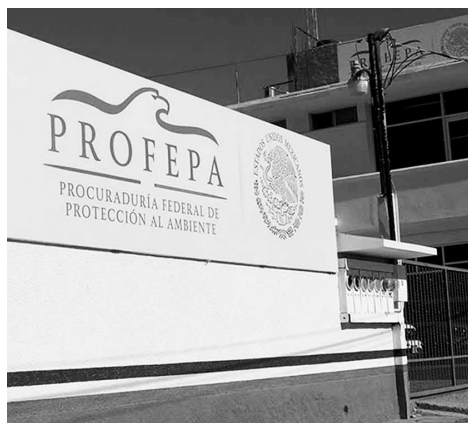
alzaron la voz para pedir la presencia de PROFEPA, pues muchas problemáticas abordadas son competencia federal y difícilmente pueden atenderse sin su participación.

Particularmente se refirieron a los derrames de aguas negras en áreas federales y al desorden en la playa donde no se observa su presencia como órgano operativo sancionador.

Los mismos comerciantes de la playa han acusado a la PROFEPA de negligente y pasiva ante las problemáticas relacionadas con la contaminación y el desorden del comercio en la playa, pues su presencia es prácticamente nula.

La misma SEMARNAT tampoco estuvo representada por el titular en Baja California en la sesión pasada y solo envió a un representante.

El resultado de esta sesión fue la programación de un operativo de inspección en puntos donde se han detectado escurrimientos de aguas negras al mar o al ambiente, pero que requieren la participación directa de PROFEPA.



## Legislar para proteger las áreas verdes, plantea Fidel Mogollón



Una iniciativa para garantizar y proteger las áreas verdes ante invasiones, anunció el diputado local Fidel Mogollón Pérez durante una exposición en el Comité Pro Municipio.

El legislador expuso que esta iniciativa tiene como objetivo garantizar que los desarrollos hagan entrega formal de las áreas verdes desde el momento en que comienzan a fraccionar para vender lotes o propiedades.

Con esto evitarían muchos proble-

mas a futuro como los que se registran en diversos fraccionamientos por las invasiones de áreas verdes.

“Sucede que hay fraccionamientos que venden hasta las áreas verdes y luego pasan 20 o 30 años y nunca hacen entrega al Ayuntamiento, ese es el gran error que tenemos, en cambio, si lo hacemos de manera conjunta y se legisla para que desde un principio que se autoricen los fraccionamientos, el Ayuntamiento reciba las áreas

A los 19 días del mes de marzo del 2026

A todas las Asociadas de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, Representación Playas de Rosarito, A. C.

### CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos Vigésimo Quinto, Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo, Trigésimo tercero y Quincuagésimo de los Estatutos y a los artículos Vigésimo Cuarto, inciso h), i), j), Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto, Trigésimo Sexto, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno del Reglamento General Operativo de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa de la Representación Rosarito A. C., se convoca a las Asociadas interesadas en presentar su candidatura para el cargo de Presidenta y Vicepresidentas del Consejo Directivo para el período 2026- 2028. Las planillas interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos para su registro.

### BASES

- A.- El Artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos de la Representación establece claramente los requisitos de las candidatas a Presidenta y Vicepresidentas:
- 32.1 Ser asociadas empresaria activa con dos años de participación ininterrumpida y estar al corriente en el pago de sus cuotas.
  - 32.2 Ser empresaria reconocida en el medio por su actividad empresarial.
  - 32.3 Ser de reconocido comportamiento ético en su comunidad.
  - 32.4 Ser de solvencia económica para subsanar los gastos originados por el cargo.
  - 32.5 Tener adecuado manejo de relaciones con organismos públicos, privados e instituciones gubernamentales.
  - 32.6 Estar identificada con los objetivos de la Asociación.
  - 32.7 Demostrar liderazgo, compromiso, integridad y participar en el desarrollo y crecimiento económico de su comunidad.
  - 32.8 Puede haber desempeñado algún cargo en el Consejo Directivo.
  - 32.9 Haber participado activamente en la realización de al menos 30% de los proyectos aprobados por las Asociadas
- B.- 32.10 Presentarán la documentación requerida en copias simples:
1. Acta constitutiva de la empresa que la acredite como socia o accionista de la empresa.
  2. Licencia de funcionamiento vigente de su empresa
  3. Opinión de cumplimiento del SAT
  4. Acreditación de sus empleados con el último pago del IMSS.
  5. Comprobante de domicilio de la empresa
  6. Copia de identificación oficial
  7. Constancia de reconocimiento de su participación en el medio empresarial de su localidad.
  8. Constancia de reconocimiento de su participación en labor social de su localidad.
  9. Currículum Vitae de la empresaria
  10. Programa de Trabajo de la Planilla
- C.- Las planillas contendientes, se deberán presentar en sobre cerrado y sellado la documentación requerida.
- D.- Las candidatas deberán presentar su planilla dirigido a la Presidenta del Comité de Honor y Justicia en las oficinas de la Asociación, con domicilio en Playas de Rosarito, Baja California.
- E.- Las candidatas tendrán un plazo de 5 (cinco días hábiles) para presentar la acreditación de su Planilla a partir de la fecha de emisión de la presente convocatoria. En un horario de 10:00 a 18:00 horas. Y se les extenderá un acuse de recibo de los sobres cerrados y sellados con la fecha y hora de recepción.
- F.- La Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia declarará a las 18.00 horas en punto, el cierre del término para la presentación de planillas y no se permitirá la admisión de propuestas adicionales o posteriores a las registradas en tiempo y forma.
- G.- La Presidenta de la Comisión Honor y Justicia abrirá los sobres sellados y verificará que las planillas cumplen con todos los requisitos solicitados. Podrán estar presentes dos testigos de las planillas concursantes.
- H.- Serán declaradas nulas de oficio las planillas que no cumplan con los requisitos. La declaración de nulidad será inapelable.
- I.- La Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia elaborará el acta administrativa especificando el número de planillas presentadas aprobadas y/o en su caso nulificadas.
- J.- La Presidenta del Comité Honor y Justicia notificará vía telefónica y vía correo electrónico a la Presidenta de la Representación y la Delegada Regional del resultado de presentación de la planillas para agendar la Asamblea de Elección.

### ATENTAMENTE

Lic. Guadalupe Barra Luquin  
Presidenta del Comité Honor y Justicia  
Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa  
Representación Playas de Rosarito, A. C.

verdes bien definidas, vamos a poder garantizar que niños y niñas puedan tener áreas verdes para disfrutar”, expuso.

Lamentó que a la fecha Rosarito sigue adoleciendo de muchos problemas relacionados con la tenencia de la tierra y áreas verdes debido a la omisión de gobiernos y malas prácticas de empresas desarrolladoras.

¿En cuántos fraccionamientos o desarrollos hemos visto espacios que eran áreas verdes y ahora están vendidas? Incluso han tenido que cercar para protegerlas”, expuso.

Durante su exposición, Fidel Mogollón escuchó algunas inquietudes con integrantes del Comité Pro Municipio

en temas como el incremento del predial, el conflicto de límites territoriales que resurgió con una controversia de la comunidad indígena, la dura política recaudatoria contra comercios establecidos y la burocracia en la apertura de nuevos negocios, entre otros.

Mogollón Pérez escuchó cada inquietud y se comprometió a darles seguimiento de la mano de los mismos ciudadanos que las plantearon.

En el caso del incremento al predial, recordó que su voto en el Congreso fue en contra de la Ley de Ingresos 2026, pues desde un principio mostró su postura congruente en contra del alza exagerada de impuestos, entre otros temas.

## Operan alrededor de 200 comerciantes de la playa sin permiso



**E**l director de Inspección y Verificación Juan Carlos Gutiérrez Almanza, informó que continuarán los operativos en la playa para retirar a comerciantes que operan sin permisos.

Tras las alteradas inspecciones de los últimos días, en donde algunos comerciantes mostraron resistencia, hubo acercamientos con líderes y los mismos vendedores para trabajar coordinadamente en la regulación del comercio en la playa.

En estos acercamientos se les ha hecho saber que los operativos están apegados a la legalidad y son para beneficio de los que tienen permisos en regla y en general para el ordenamiento del comercio en la playa.

Las inspecciones se fortalecerán durante esta temporada vacacional que es cuando llegan muchos comerciantes "golondrinos".

De acuerdo con Juan Carlos Gutié-

rez Almanza, actualmente hay alrededor de 400 comerciantes que operan en la playa, de los cuales solo 200 tienen sus permisos federales y municipales.

Los otros 200 operan en la ilegalidad y son contra quienes se enfocarán los operativos de la Dirección de Inspección y Verificación.

Adelantó que no se permitirá operar a comerciantes que no cuenten con el permiso federal o municipal.

Aclaró que para ejercer el comercio en la playa es necesario contar con el permiso federal otorgado por ZOFEMAT, que es al mismo tiempo requisito para obtener el permiso municipal.

Aquellos comerciantes que cuenten con su permiso federal pero no hayan revalidado el permiso municipal, se les invitará a tramitarlo y regularizarse. De lo contrario, no se les permitirá operar en la playa.

## Sin respuesta vecinos sobre rescate de calle invadida

**U**suarios del puente peatonal que atraviesa la carretera escénica en la colonia Echeverría, lamentaron la pasividad de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos para rescatar una calle que fue invadida por un particular.

Se trata de la calle Milton Castellanos que en los planos catastrales aparece con acceso a la carretera escénica, pero que desde hace muchos años fue obstruida por un particular para extender su domicilio, dejando a los transeúntes sin acceso directo al puente peatonal.



El problema se agravó hace dos años cuando el propietario del predio contiguo construyó en su predio baldío, que era utilizado por los transeúntes como alternativa para cruzar.

Desde entonces, los transeúntes quedaron sin espacio para cruzar hacia el puente, por lo que se vieron obligados a rodear parte de la colonia o caminar hasta el otro puente peatonal.

En su momento, el secretario de desarrollo y servicios urbanos Luis Fernando González Vergara, informó que ya estaban en revisión para rescatar la calle, pues constató que efectivamente había sido obstruida por el particular.

Incluso adelantó que estaban por iniciar las acciones legales de rescate de la calle, quedando truncado el proyecto con su salida.

Trabajadores que usan este puente reiteraron la exigencia al Ayuntamiento para cumplir su promesa y rescatar esta calle.

Recordaron que aun cuando tiene muchos años invadida, el mismo Ayuntamiento la reconoce como calle.

## Sin accesos para practicar surf en Rosarito: Asociación de surf de Baja California

**A** pesar de que el surf es un deporte que ha ido cobrando relevancia y mayor adeptos después de la pandemia, en el municipio no se ha sabido explotar, al contrario se ha dejado sin accesos libres al mar, así lo expresó Antonio Otañez, presidente de la asociación de surf de Baja California.

"En Baja California afortunadamente somos ricos en olas, tenemos muchos puntos de surf para poder practicar nuestro deporte pero desafortunadamente nos hemos visto muy afectados por el cierre de nuestras playas. A partir de la pandemia nuestro deporte se volvió muy popular, hubo un crecimiento aproximadamente del 50 por ciento de la población surfer pero también somos muy afectados por el cierre de las playas".

Consideró que la falta de una regulación en la construcción de inmuebles frente al mar, ha dejado sin accesos como el derecho de "la servidumbre de paso", que debería de garantizar el ayuntamiento a través de la reglamentación municipal.

"No tenemos accesos a playas cada vez nos cierran más accesos siempre comparamos nosotros las playas con canchas de otros deportes como fútbol, beisbol, ahí nunca se ve que cierren los accesos, en nuestro caso nos vemos muy afectados y sobre todo por la falta de espacios y accesos, se construyen muchos desarrollos turísticos y cada vez nos van dejando sin más lugares para practicar nuestro deporte".

Precisó que en Rosarito el único espacio que se cuenta para realizar selectivos de surf es a la altura del muelle, sin embargo, no cumple con ciertos requisitos como un oleaje atractivo.



"Realmente son muy pocos en Rosarito tenemos el muelle de Rosarito, que afortunadamente siempre se nos ha apoyado para la realización de nuestros eventos, pero el surf no se puede practicar en cualquier playa esa es la parte que la autoridad y la gente que no conoce nuestro deporte no entiende, piensan que podemos llegar a cualquier playa pero en realidad ocupamos ciertas condiciones de las olas".

Por lo que hizo un llamado a las autoridades para que regulen los accesos y con ello se explote y popularice este deporte que es común entre la comunidad extranjera, lo cual serviría como un atractivo para devolver el turismo que tanto se busca en Rosarito.

"Aquí en Rosarito contamos con el kilómetro 38 el famoso mundialmente sin embargo, no tenemos acceso, tenemos que nadar entre 600 a 800 metros para poder nadar cuando debería de haber en Club Marena un acceso, una servidumbre de paso para toda la población y siempre se nos ha negado y es una espacio de clase mundial que tenemos los rosaritenses y no podemos disfrutar".



## INVOLUCRAN A COMERCIANTES EN JORNADA DE LIMPIEZA QUINCENAL

### Incrementa cantidad de basura y fogatas en la playa en periodo vacacional

Comerciantes que obtienen ingresos directos de la playa participaron en una jornada de limpieza en la playa central bajo la coordinación de las autoridades municipales, esto con el fin de concientizar sobre el cuidado de este espacio.

Desde temprana hora músicos, comerciantes de puestos, entre otros se unieron a la jornada de limpieza que realizaron los elementos de la Zona Federal Marítima Terrestre (Zofemat), así lo informó Allen Ruiz Campoy coor-

dinador, quien indicó que estas jornadas de limpieza con los comerciantes se llevará a cabo cada quince días.

Al ser cuestionado por el uso de la máquina barredora adquirida para limpiar la arena informó que se utiliza una vez a la semana, sin embargo esto contrasta con las versiones de los comerciantes, quienes no han visto trabajar esta máquina.

Precisó que en este periodo vacacional la basura y desechos en las playas incrementan por la gran afluencia que

se refleja los fines de semana, principalmente en Playa DIF, la zona de bares y la playa El Bebe, donde se recolectan toneladas de basura.

Señaló que en este periodo vacacional se reforzarán las jornadas de limpieza en la Playa de la Misión por lo que dedicarán los días viernes, sábado y domingo para realizar labores de limpieza cuando generalmente se limpia de lunes a miércoles. Informó que en esta playa se tiene un aproximado de 20 botes para que los visitantes dejen



su basura.

Respecto al tema de las fogatas afirmó que se ha registrado un incremento de estas más en este periodo vacacional, lo cual no está permitido, exhortando a los visitantes a evitar su encendido.

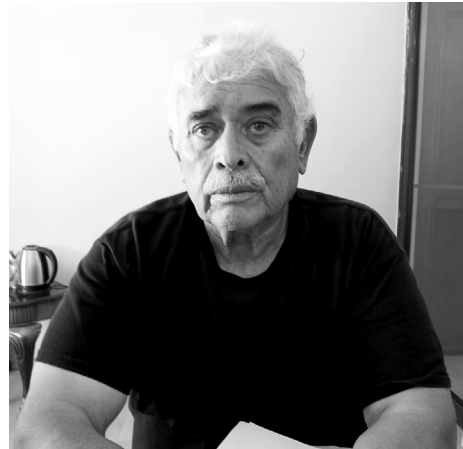
## Cliente denuncia incumplimiento de empresa de casas móviles

El señor Andrez De Casas De la Torre, de 73 años de edad, acudió a la redacción de Ecos de Rosarito para hacer una denuncia pública por incumplimiento de contrato en contra de la empresa "Casas Móviles Rosarito".

El denunciante expuso que, en enero del presente año, compró a la empresa una traila usada de dos recámaras a un costo de 28 mil dólares.

Una vez pagado el costo total de la traila, la empresa se la llevó a su domicilio en la colonia Altamira, quedando pendiente la instalación eléctrica, plomería y reparaciones en el techo debido a que había goteras, trabajos que deben hacerse una vez asentada la traila con los servicios básicos.

De hecho, en la cláusula de garan-



tía del contrato quedó estipulado que la garantía se extendía por un periodo de seis meses, únicamente para las reparaciones del techo, la instalación eléctrica y la plomería.

A decir del denunciante, la empresa nunca hizo efectiva la garantía de estas reparaciones e instalaciones de servicios básicos.

Por más insistencias y solicitudes que hizo directamente al vendedor, nunca obtuvo respuesta y ante la necesidad de los servicios, tuvo que pagar de su dinero alrededor de 39 mil pesos para la instalación eléctrica, plomería y algunas reparaciones en el techo. Estas últimas han sido insuficientes para detener las goteras, toda vez que la traila resultó con vicios ocultos debido a su mal estado.

Incluso, el denunciante estuvo por desistirse de comprar la traila antes de dar el último pago, pues descubrió que además le hacían falta las puertas del closet.

Sin embargo, el padre del joven vendedor les pidió tener confianza en ellos y le prometió reparar las puertas del closet, cosa que tampoco cumplió.

Ante la negativa de la empresa de responder a estos incumplimientos, el denunciante acudió a poner su denuncia al Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Gobierno del Estado, donde fue citado el vendedor para responder a las acusaciones, pero no se presentó.

Desesperado por no ver respuesta, Andrez De Casas, decidió alzar la voz y denunciar públicamente a la empresa, en busca de apoyo con asesoría legal para proseguir con su demanda exigiendo el reembolso del dinero que ha invertido en las reparaciones de la traila.

## Defienden secretario y regidora proceso de reinstalación de 31 policías

La regidora Estefany Celeste Esquivel Ortiz defendió la legalidad del proceso de reinstalación de 31 policías municipales que habían salido reprobados en las evaluaciones del C3.

Mientras el síndico procurador Ricardo Bejarano Núñez asegura que no ha sido notificado del "cambio de estatus" de estos policías reinstalados, la regidora de seguridad pública revira que el C3 solo tiene la obligación de notificar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Oficialía Mayor y a la presidenta Municipal.

Por su parte, el secretario de seguridad ciudadana Héctor Manzo Ruvalcaba, dijo que la reinstalación de estos 31 policías se llevó a cabo de

acuerdo a los reglamentos en la materia a través de la comisión de honor y justicia, por lo que el proceso fue completamente legal.

La semana pasada, fueron reinstalados 31 policías municipales sometidos a una "segunda evaluación" del C3.

Los expedientes de estos policías fueron revisados a través de la Comisión de Honor y Justicia. Luego se canalizaron al C3 para una nueva "revisión" en la que pasaron de un estatus "no apto" al nuevo estatus de "apto", según información de las autoridades municipales.

Sin embargo, el síndico procurador Ricardo Bejarano Núñez aseguró que no había sido notificado del cambio de estatus de estos 31 policías, poniendo

en duda la transparencia y legalidad del proceso de reinstalación.

La regidora Estefany Celeste Esquivel Ortiz confirmó la existencia de los cambios de estatus emitidos por el C3, pero aclaró que la Sindicatura ya no está facultada para ser notificada, solamente la Presidencia Municipal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Oficialía Mayor.

"La reinstalación es completamente legal, porque todo el proceso se llevó a cabo en la comisión de honor y justicia, como lo marca el reglamento. Si no se le avisó a la Sindicatura es porque el Síndico no va a las comisiones, solo va el representante a firmar, además, el reglamento de Sindicatura dice que no estamos obligados a notificarle. Oficia-

lía Mayor está notificada, Prevención del Delito está notificado, Presidencia está notificada, que son las facultadas...", señaló.



# iiii ADVERTENCIA!!!!

AL PUBLICO EN GENERAL.

Tal y como lo han visto en las noticias, hay personas y compañías en Rosarito que también están rentando locales comerciales usando técnicas del CARTEL INMOBILIARIO.

Uno de tantos casos es el de QUINTA PLAZA en Blvd Benito Juárez #26000 entre la GASOLINERA MOBIL (antes CHEVRON) y SMART & FINAL. Este caso lleva más de 6 años y los locatarios han sido ROBADOS y DESPOJADOS por una FALSA ADMINISTRACIÓN fraudulenta.

La ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA y sus directivos falsos tienen DOCENAS de DEMANDAS en las cuales las autoridades NO han actuado RÁPIDA ni EXPEDITAMENTE para hacer JUSTICIA a los afectados, igual como NO lo hicieron con el CARTEL INMOBILIARIO.

La FALSA ADMINISTRACIÓN y sus FALSOS ADMINISTRADORES NO tienen la autorización de los propietarios ni de la ASOCIACIÓN de CONDÓMINOS para rentar ni vender locales que le pertenecen a miembros de la Asociación.

El NOTARIO #1 de Rosarito dio fe de la UNICA y REAL Asociación de PROPIETARIOS DE QUINTA PLAZA. La FALSA ADMINISTRACIÓN NO pertenece a la asociación de propietarios en régimen de CONDÓMINOS.

Tenga cuidado si usted hizo o va a hacer un trato con esta FALSA ADMINISTRACIÓN en locales que NO le pertenecen, porque pudiera tener DEMANDAS LEGALES por actuar con técnicas del CARTEL INMOBILIARIO.

Próximamente se revelará MAS INFORMACIÓN en medios masivos de información tanto locales, estatales y nacionales, sobre los nombres de personajes y compañías que están involucrados en estos DESPOJOS al estilo CARTEL INMOBILIARIO.

¡Esté PENDIENTE!

## Exitoso convivio del IMDER para niños que registran Trastorno del Espectro Autista (TEA)

En el marco del Día de la Concientización del Trastorno del Espectro Autista (TEA) el Instituto Municipal del Deporte (IMDER) realizó un convivio para niños y niñas, en apoyo con otras dependencias del Ayuntamiento y asociaciones civiles en el Parque Metropolitano.

El evento reunió a más de un centenar de familias, donde los niños pudieron disfrutar de equinoterapia, mini granja, manualidades, música y actividades recreativas. Con este evento se reafirma la importancia de promover la comprensión del autismo y reconocer la diversidad como una fortaleza que enriquece a la comunidad.

Así lo expresó el director del IMDER

Francisco Carrasco, quien informó que fue una buena participación de las familias donde se tuvo el apoyo de diversas asociaciones civiles y dependencia del Ayuntamiento. Se pensó en el Parque Metropolitano, donde los niños pudieran esparcirse libremente para evitar alguna posible crisis, “este evento fue planeado para satisfacer las necesidades de nuestros niños autistas”.

“Los expertos nos dicen que debemos de promover actividades de motricidad fina, tuvimos varias estaciones donde trabajaron con plastilina, pintura, legos, formación de macetas además de tener activa una mini granja y paseos de equinoterapia, que también fueron un rotundo éxito”.



El funcionario, precisó que el instituto se encuentra a disposición de las familias que requieran alguna terapia como hidroterapia y ejercicios lúdicos,

los interesados deben de acudir a las oficinas para recibir una información más específica de acuerdo a sus requerimientos.

## “La cocina no tiene género”, dinámica para abatir roles de género

Con una dinámica de cocina denominada “La cocina tradicional no tiene género”, la Subdirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

trabaja en la concientización para erradicar los roles de género en los hogares rosaritenses.

El evento forma parte del programa Policía Juvenil que actualmente atien-

de a más de 250 niños, niñas y adolescentes con problemas de conducta o con interés por las actividades cívicas o policiales.

Durante la actividad, los niños y jóvenes varones de la policía juvenil realizaron actividades de cocina para sus madres y demás asistentes, entre niños, mujeres y hombres, plasmando el mensaje de que las actividades del hogar no son exclusivas de un género, sino que involucran a toda la familia.

Los varones participantes picaron verduras, cocinaron, hicieron tortillas a mano y sirvieron los platillos a sus familiares.

El secretario de seguridad ciudadana Héctor Manzo Ruvalcaba, participó en el evento acompañando a los jóvenes en las labores en la cocina.

“Se nos ha enseñado que las mujeres son las que llevan las actividades del hogar, pero un hogar está conformado por distintos miembros de los diferentes géneros en donde todos deben participar en las actividades”, expuso.



COMITE PRO-MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, A.C.

### DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

El Día Mundial de la Salud, celebrado cada 7 de abril, nos invita a reflexionar sobre el bienestar físico, mental y social como base de una vida plena.

Esta fecha fue impulsada por la Organización Mundial de la Salud con el objetivo de crear conciencia sobre los desafíos sanitarios globales y fomentar acciones para mejorar la calidad de vida.

Hoy en día, la salud no se limita a la ausencia de enfermedad. Implica hábitos como una alimentación equilibrada, actividad física constante y el cuidado de la salud mental.

En medio del ritmo acelerado de la vida moderna, detenernos a cuidar de nosotros mismos se vuelve una necesidad, no un lujo.

La experiencia de la pandemia de COVID-19 dejó importantes aprendizajes. Nos recordó la importancia de fortalecer los sistemas de salud, valorar al personal médico y asumir una responsabilidad compartida en el cuidado colectivo.

A nivel local, esta conmemoración abre la puerta a impulsar campañas de prevención, promover estilos de vida saludables y generar conciencia sobre los retos que enfrenta la comunidad en materia de salud.

Cuidar nuestra salud es un compromiso diario. En este Día Mundial de la Salud, la invitación es clara: adoptar pequeños cambios que, con el tiempo, construyen una vida más saludable, plena y con mayor bienestar para todos.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito

FUNDACIÓN CASTRO LIMÓN Y HOTEL ROSARITO

# Celebran 17 edición de carrera ciclista a beneficio de niños con cáncer

Por Juan Pablo Sebastián

En un ambiente de fiesta y esperanza con la causa de los niños y niñas con cáncer, la Fundación Castro Limón con el apoyo de patrocinadores llevó a cabo su 17ª edición de la carrera ciclista La Ruta de la Esperanza de Rosarito al Valle de Guadalupe, el sábado 28 de marzo.

Es la tercera edición en la que participa el Hotel Rosarito desde que se sumó a la causa en febrero del 2025, cuando por primera vez la carrera tuvo como sede y punto de partida el Hotel Rosarito Beach.

En su intervención durante el banderazo de arranque de la carrera, el presidente del Consejo de Administración del Hotel Rosarito Hugo Antonio Torres Ramírez, reconoció la labor de la fundación Castro Limón por encabezar la causa de los niños con cáncer y ratificó el compromiso del Hotel Rosarito por seguir apoyando este evento en futuras ediciones.



“Este tipo de eventos no solo beneficia a los niños con cáncer, sino también la imagen del turismo en estos momentos difíciles, sepan que seguirán contando con nuestro apoyo para muchas ediciones más”, expuso Hugo Antonio Torres quien durante el evento recibió un reconocimiento de la fundación Castro Limón.

Por su parte, la coordinadora de la carrera Julia Limón, informó que, a lo largo de estos 17 años, se han apoyado con tratamientos a muchos niños y niñas bajacalifornianos, 150 de ellos están declarados libres de cáncer y otros 100 más se encuentran en tratamiento.

Los recursos obtenidos por la carrera se destinan íntegramente a cubrir los tratamientos de los niños y niñas con cáncer atendidos por la fundación Castro Limón.

La ruta de la carrera es de 70 kilómetros partiendo de Rosarito hasta terminar en el Valle de Guadalupe donde se prepara una verbena popular para los



participantes y demás asistentes.

Durante el arranque del contingente, estimado en cerca de 3 mil ciclistas, los representantes de la fundación Castro Limón encabezados por el señor Roberto Castro, agradecieron a los ciclistas participantes y patrocinadores por seguir dando esperanza a niños y niñas que luchan por superar el cáncer.



**PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO**

**¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!**

**663 197 2492**

Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056  
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com  
Blvd Benito Juárez #141, Lucio Blanco. Rosarito

**MERCADO IDEAL**

Nuestro Ideal... darle a usted el mejor precio!

**CORTES FINOS PARA RESTAURANT**  
en carne de res y puerco

**VINOS Y LICORES**

**CERVEZAS**  
PRECIO DE AGENCIA

**TEL. 661 612-1767**  
Plaza Ejido Mazatlán local 1

**Guille nails** ESCULTURALES

• uñas acrílicas •

• semi permanente •

• Bebida de cortesía gratuita

• gel de color •

**Agenda tu cita**

Rubber, poli gel

Manicura  
Uñas acrílicas  
Retiros de uñas  
Gel de diferente tonos

Calle Rosarito 801  
COLCROSTHWAITE  
Horario de 8:00 am a 8:00 pm  
DE LUNES A DOMINGO

**Nuevo lugar en Rosarito de uñas**

Pedicure spa  
limpieza profunda  
exfoliación y mascarilla  
ligero masaje

Tel 6611005957  
6611963803

MARCA DE PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD ORGANIC Y DND



## “Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado  
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



[www.funeralessg.com](http://www.funeralessg.com)

## ASOCIACIÓN DE CRIMINOLOGÍA DE BAJA CALIFORNIA

### Promueve la prevención y unidad a través del deporte

La Asociación de Criminología de Baja California reunió a más de 500 corredores en la carrera atlética 8K “Yo corro por un Rosarito Seguro”, que se llevó a cabo el pasado domingo 29 de marzo partiendo del estacionamiento del Hotel Rosarito Beach y contando con la participación de los tres niveles de gobierno.

La carrera es parte de las actividades que lleva a cabo la asociación, enfocadas a la prevención del delito a través del deporte, así como a fortalecer la proximidad ciudadana e impulsar una visión positiva del municipio.

Ramon Talamantes, secretario de la asociación, señaló que estos eventos también ayudan a promover a Rosarito como destino turístico seguro.

“Invitamos a la ciudadanía a sumarse a estos eventos y a los trabajos que venimos realizando desde la asociación y el movimiento Yo Soy Rosarito, para seguir fortaleciendo esta red de apoyo en beneficio de nuestras colonias”, indicó.

La Asociación de Criminología de

Baja California fue creada hace 4 años por iniciativa de un grupo de estudiantes de Criminología, entre los que se encuentran el presidente Ramon Talamantes, con el objetivo de promover la cultura de la legalidad, la prevención del delito y fomentar la participación cívica de la comunidad en temas de seguridad patrimonial, violencia familiar, adicciones, seguridad patrimonial, entre otros.

Además de eventos deportivos familiares, lleva a cabo campañas, foros y otros proyectos de beneficio comunitario.

Actualmente, la presencia de la asociación se ha extendido a los municipios de Tecate y Ensenada.

“Nuestra misión y visión es ser el puente que subsane la fractura social que existe entre comunidad y gobierno, fomentando el pensamiento crítico y la corresponsabilidad ciudadana. A través de nuestra asociación fundamos el movimiento Yo soy Rosarito, que lleva el mensaje de arraigo, aquí nací, aquí crecí y aquí decidí quedarme”, concluyó.



## Más de 300 pescadores en torneo de playa El Bebé

Con más de 330 participantes arrancó el pasado fin de semana el serial de pesca deportiva de playa, con el primer torneo de este selectivo estatal, realizado en la “Playa El Bebé” de Rosarito.

El encuentro masivo, fue organizado por la agrupación “TJ Fishing Club”, esta competencia, como todas las impulsadas por la administración estatal, cuenta con el aval de la Asociación Estatal de Clubes de Pesca de Baja California, y cumple con los lineamientos de legalidad, inclusión e imparcialidad que caracterizan a la pesca deportiva.

Los ganadores de la categoría “La Mojarra más rápida”, por lograr capturas en los primeros minutos de la competencia, fueron Luis Contreras en la varonil; Érica Arreola en la femenil; y Erik Mora en la infantil; mientras que Sofía Lugo Molina se llevó a casa un premio especial por traer a la orilla un lenguado de más de un kilogramo.

Al final de la competencia, en la categoría femenil se alzó con la victoria Érika Arreola, seguida de Angélica Alejandre en segundo lugar, y Alondra Campos en tercero; en la infantil el ganador fue Juan Enrique Paredes, Erik

Mora en segundo y Eitán Fino Moreno en la tercera posición.

Entre los caballeros, el primer lugar fue para Edgar Ramírez, el segundo para Francisco Martínez y Edye Rocha en tercero; mientras que en la categoría especial el triunfo fue para David Fino, seguido de Ramón Ferrer en segundo y Candelario Ochoa en tercero.

De esta manera, quienes ya tienen su pase como integrantes de la selección estatal, son las y los ganadores de los tres primeros lugares de la categoría “Mojarra”, los dos primeros de la especial, y el primer lugar de la femenil, a quienes se sumarán las y los ganadores de las tres primeras sedes.

El selectivo estatal de playa continuará en Ensenada el próximo 26 de abril en la playa “La Lengüeta”, bajo la organización de la agrupación “Pura Vida”; la tercera sede será el 30 de mayo en la “Playa El Gastón”, de San Quintín, promovida por “Pioleros del Valle”; en la misma sede, pero el 16 de agosto, tocará el cuarto torneo promovido por “Pesca San Quintín”; y finalmente el 27 de noviembre será el quinto torneo, en “La Escollera” de San Felipe.



# Exigen justicia por el asesinato del cantante Arturo Rivera



Arturo, mejor conocido como el “pollo”, formó parte de Grupo Reacción desde 2017, además de vocalista era bajista originario de Baja California. Se ganó el cariño de la gente pues en redes sociales compartía momentos de sus presentaciones y ensayos con la banda.

Ante este hecho lamentable y que ha conternado a la comunidad, músicos regionales y familiares piden a la autoridad justicia y que el caso no quede impune.

Grupo “Reacción”, fue fundado en Rosarito y está compuesto por cinco integrantes: dos voces, un guitarrista, un acordeonista y un baterista.

El arma que se utilizó en la balacera donde perdiera la vida el cantante Arturo Rivera, está siendo investigado por 6 delitos de alto impacto, los agresores estarían relacionados con actividades criminales en la colonia Ciudad Jardín de Tijuana.

Así lo informó Miguel Angel Gaxiola, Fiscal de Homicidios, quien expresó

Rosarito es cuna de talento, por ello, el asesinato del cantante y bajista Arturo Rivera, ha conternado a la comunidad que pide que este hecho no quede impune ni sea una cifra más.



# Profesores fallecieron tras choque en el Bulevar 2000

Briceyda Sandoval Cota y Antonio Robles Acosta, fue la pareja que perdió la vida en un fuerte aparatoso choque contra un tráiler sobre el Bulevar 2000 a la altura del fraccionamiento Los Arroyos, la noche del 27 de marzo.

Ambos trabajaban en San Quintín, ella era profesora en una telesecundaria, y Antonio en una primaria.

Durante varias horas, los bomberos y paramédicos trabajaron para retirar varios metales del vehículo para sacar

a cada una de las víctimas.

En el lugar, Briceyda fue declarada sin vida, mientras que Antonio y sus dos hijas fueron trasladados a un hospital cercano, pero el hombre perdió la vida tras las graves heridas que sufrió.

El accidente se registró cuando un vehículo impactó a otro, provocando que este último donde viajaban los docentes, se proyectará contra un tráiler y tras el choque, el presunto responsable huyó del lugar.

A través de redes sociales, la pro-



## DENTISTA

**DENTISTA PARA NIÑOS**  
Dr. Humberto Aguirre González  
Odontología General y Ortodoncia  
**PRIMERA CONSULTA GRATIS**  
Citas: 661 613 0279

¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO IMPRESO EN ROSARITO!

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

**ECOS DE ROSARITO**

(661) 527 1019



SÍGUENOS EN /ecos de rosarito



## ¡OPORTUNIDAD!

**VENTA DE TERRENOS EN PESOS, A PAGAR EN 10 AÑOS**

FRACCIONAMIENTO ISLAS DE CALIFORNIA

COLINDA CON MAR DE CALAFIA Y HACIENDA CALAFIA

- SUPERFICIE 160 M<sup>2</sup>
- VALOR POR M2 \$3,000 PESOS
- ENGANCHE 10%
- MENSUALIDADES DESDE \$3,600 PESOS

¡Invierte en tu patrimonio hoy mismo!

Informes al 664-124-5862

**SOLICITO VENEDORES**

que el otro integrante del grupo Reacción, Raúl, afortunadamente ya se encuentra fuera de peligro.

La Fiscalía General del Estado continúa con las investigaciones para localizar a los responsables.

La noche del miércoles 1 de abril se registró una concurrida despedida del cantante Arturo Rivera en una funeraria de la Colonia Constitución, por lo que la calle Veracruz fue cerrada al paso debido a la gran asistencia, mientras se desplegaba un operativo de seguridad en las calles aledañas.

Afuera de la funeraria sobre la banqueta se perciben diversas coronas y arreglos florales que han dejado familiares, amigos y conocidos.

Al día siguiente en medio de música en vivo y lágrimas, Arturo fue despedido, en su última morada del panteón municipal, sus compañeros, familiares y amigos, coinciden que su pérdida es irreparable, la comunidad rosaritense siente una tristeza profunda pero también clama justicia para que su muerte no quede impune y sea otra víctima más.

En redes sociales el Grupo Reacción compartió un comunidad donde agradecen las muestras de cariño del público y así también pedían respeto y solidaridad hacia la familia y amigos de Arturo, de igual forma reiteraron que la muerte de Arturo es una pérdida lamentable.

fesora Yolibeth Romo, amiga de los docentes compartió su pesar e invitó al gremio educativo a unirse a la colecta para apoyar a la familia de las víctimas.

“Yo a Briceyda la conozco desde que estábamos chiquitas, íbamos juntas en la primaria, a Antonio lo conocí cuando estudiaba en la Normal. Vi crecer a sus hijas, es una situación muy lamentable”, señaló.

Tras el lamentable accidente la comunidad rosaritense lanzó un llamado al Gobierno del Estado para que gestione e implemente las acciones pertinentes para brindar seguridad vía en este tramo donde no hay alumbrado y persisten enormes baches en toda la carpeta asfáltica.



ROSARITO BEACH HOTEL

¿Aún sin plan para Semana Santa?

**Sé turista**  
en tu **Baja California**



Desde **\$1,649** MXN por noche

Reserva al **(661) 612 11 26**

Domingo a jueves, válido hasta el 21 mayo, 2026, Impuestos incluidos, Ocupación doble, EXCLUSIVA PARA RESIDENTES DE MÉXICO.

Tarifa para cuatro personas: \$1,819<sup>00</sup> MXN  
Baja disponibilidad: 01 al 04 de abril, 2026.



**HAPPY Easter**

En el consumo de tu brunch, te regalamos un boleto para que tu hijo/a participe en nuestra divertida búsqueda de huevos de Pascua en nuestros jardines.

**DOMINGO, 5 ABRIL**

**BRUNCH**

**8 AM - 2 PM**

**RESTAURANTE AZTECA HOTEL ROSARITO**

**BÚSQUEDA DE HUEVITOS DE PASCUA**

**10:30 A.M.**

**JARDINES DEL HOTEL ROSARITO**

**(661) 612 11 26**

**Licores Don Pisto**



ESPECIALES "LICORES DON PISTO" Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 3 al 8 de Abril 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)  
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉ /licoresdonpisto 📷 /licoresdonpisto

TEQUILA 1800 CRISTALINO 700ML <b>\$739<sup>00</sup></b>	TEQUILA CENTENARIO REPOSADO 950ML <b>\$325<sup>00</sup></b>	TEQUILA CENTENARIO PLATA 700ML <b>\$285<sup>00</sup></b>	TEQUILA SAN MATIAS CRISTAL 700ML <b>\$599<sup>00</sup></b>
TEQUILA JIMADOR REPOSADO 700ML <b>\$299<sup>00</sup></b>	TEQUILA MAESTRO DOBEL DIAMANTE 700ML <b>\$689<sup>00</sup></b>	TEQUILA CAZADORES BLANCO O REPOSADO 950ML <b>\$385<sup>00</sup></b>	TEQUILA CENTENARIO AZUL 950ML <b>\$215<sup>00</sup></b>
TEQUILA TIERRA SAGRADA 750ML <b>TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO</b>	TEQUILA HERRADURA ULTRA 700ML <b>\$739<sup>00</sup></b>	LICOR DE AGAVE COMANDO AZUL 1L <b>TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO</b>	VINO PUERTO NUEVO 750ML <b>TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO</b>
WHISKY JACK DANIELS 700ML <b>TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO</b>	LICOR DE GRANADA TEKILADYS 700ML <b>\$480<sup>00</sup></b>	LICOR DE AGAVE EL JEFE 1L <b>\$56<sup>00</sup></b>	WHISKY MCANDREWS 1.750ML <b>\$250<sup>00</sup></b>
RON MATUSALEM CLASICO 750ML <b>\$338<sup>00</sup></b>	RON BACARDI BLANCO 950ML <b>\$347<sup>00</sup></b>	VINO LA CETTO RESERVA CHARDONNAY 750ML <b>\$231<sup>00</sup></b>	VINO ESPUMOSO CHAMPBRULET BRUT 750ML <b>\$189<sup>00</sup></b>

**PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!**

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:  
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503



Materiales

**VILA HNOS.**

S.A. de C.V.



En ahorro a su economía venimos bajando los precios!

**661 117 1192**

**SERVICIO A DOMICILIO GRATIS**

**TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO**

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

**Obrera**  
661 612 0740

**Lucio Blanco**  
661 612 0002

**Cuenca Díaz**  
661 612 5512